



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Azángaro, 19 febrero de 2024

OFICIO MULTIPLE N° 0012 – 2024-ME-DRE PUNO/UGEL-A

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL AZÁNGARO

ASUNTO : AUTORIZA A PARTICIPAR EN EL I CURSO DE FORTALECIMIENTO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro a través de todas las Áreas Administrativas, autoriza a participar a todo el Personal Administrativo del ámbito, al **I Curso de Fortalecimiento para Personal Administrativo** dirigido a la totalidad de los trabajadores administrativos comprendidos del Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), con la siguiente programación:

✓ **Jueves 22 de febrero de 2024 – Presencial**

Hora: 08:45 a.m.

Lugar: Auditorio de la UGEL Azángaro

✓ **Viernes 23 de febrero de 2024 – Presencial**

Hora: 08:45 a.m.

Lugar: Auditorio de la UGEL Azángaro

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO